



JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO PENAL CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS N°16 SECRETARIA N°32
1XBET, NN SOBRE 301BIS - JUEGOS DE AZAR SIN AUTORIZACION PERTINENTE
Número: IPP 36714/2023-0
CUIJ: IPP J-01-00036714-8/2023-0
Actuación Nro: 572287/2025

Buenos Aires, 11 de abril de 2025.

**Al Sr. Interventor a cargo
Del Ente Nacional de
Comunicaciones
S/D**



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en la causa **Nº 36714/2023-0 (4070-D)**, "**1XBET, NN SOBRE 301 BIS – JUEGOS DE AZAR SIN AUTORIZACIÓN PERTINENTE**", en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 16, a mi cargo, Secretaría Nº 32, sito en Tacuarí 138 piso 6to. contrafrente de esta ciudad (Tel. 4014-6813/14, correo electrónico juzcyf16@jusbaire.gob.ar), a fin de hacerle que en el día de la fecha, dispuse: "*ordenar el bloqueo del acceso al dominio "arg.1x-bet.com/es"*".

En virtud de ello, solicito tenga a bien adoptar las medidas necesarias para impedir, por sí o a través de las ISP, el acceso a los sitios web detallados y hacerlo extensivo a todas sus variantes, a fin de hacer efectiva la medida.

Asimismo, para el caso de no ser posible su cumplimiento por razones operativas o de otra índole, le solicito que informe otras posibilidades de ejecutar la medida ordenada (arts. 1 y 2 ley 25.690).

Saludo a Ud. atentamente.



Poder Judicial
Ciudad de Buenos Aires